



CONVOCATORIA No. SP-001/2022

La Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información en atención a la naturaleza de los recursos requeridos por el H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, y del Segundo Punto de Acuerdo de la Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla celebrada el seis de mayo de dos mil veintidós, para garantizar la eficiencia, eficacia y transparencia de la administración de dichos recursos, en cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en sus artículos 115 fracciones I, II y IV; 102 y 103 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Puebla; 2, 3, 118, 120 y 160 fracción III de la Ley Orgánica Municipal; 13, 42, 44, 78, 79, 80, 82, 97 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; 162 Ter del Código Fiscal y Presupuestario para el Municipio de Puebla; 23 fracciones IV y XII Reglamento Interior del Comité Municipal de Adjudicaciones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, y demás normatividad aplicable, el **Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla** a través del **Comité Municipal de Adjudicaciones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla**, convoca a los interesados a participar en la Subasta mediante Licitación Pública Nacional Número: **No SECATI-SP-001/2022** para la **ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DE DOMINIO PRIVADO CONSISTENTES EN 5,602 VEHÍCULOS QUE EN CALIDAD DE CHATARRA SE UBICAN EN EL DEPÓSITO OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, DECLARADOS EN ABANDONO A FAVOR DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ABANDONO Y DESTINO DE BIENES Y/O MERCANCÍAS, IMPLEMENTADO POR LA TESORERÍA MUNICIPAL CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 162 TER DEL CÓDIGO FISCAL Y PRESUPUESTARIO PARA EL MUNICIPIO DE PUEBLA**, de conformidad con lo siguiente:

| Costo de las bases | Periodo para adquirir bases | Verificación física de los vehículos a subastar | Junta de aclaraciones | Acreditación de personalidad y requerimientos técnicos | | Apertura de posturas |
|--------------------|---|---|--------------------------------|--|----------|----------------------------------|
| \$30,000.00 | 07 y 08 de julio de 2022 de 09:00 a 15:00 hrs. | 11 de julio de 2022 a las 14:00 hrs. | 19 de julio de 2022 11:00 hrs. | 25 de julio de 2022 11:00 hrs. | | 29 de julio de 2022 11:00 hrs. |
| Lote | Descripción | | | Unidad de medida | Cantidad | Fallo |
| 1 | ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DE DOMINIO PRIVADO CONSISTENTES EN 5,602 VEHÍCULOS QUE EN CALIDAD DE CHATARRA SE UBICAN EN EL DEPÓSITO OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, DECLARADOS EN ABANDONO A FAVOR DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ABANDONO Y DESTINO DE BIENES Y/O MERCANCÍAS, IMPLEMENTADO POR LA TESORERÍA MUNICIPAL CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 162 TER DEL CÓDIGO FISCAL Y PRESUPUESTARIO PARA EL MUNICIPIO DE PUEBLA | | | lote | 1 | 01 de agosto de 2022 13:00 horas |

Información sobre la subasta

- Las bases de la subasta se encuentran disponibles para su consulta en las instalaciones de la Dirección de Adjudicaciones, con domicilio en Avenida Reforma número 126, primer piso, Colonia Centro, Puebla, Puebla, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, así como en la página del Ayuntamiento, <http://gobiernoabierto.pueblacapital.gob.mx/informacion-complementaria/convocatorias>, mismas que deberán ser pagadas mediante orden de cobro generada por la convocante, en las cajas de la Tesorería Municipal o sucursales bancarias, únicamente en los días señalados; los interesados deberán acudir con copia legible de la Constancia de Situación Fiscal actualizada de la empresa (persona física o moral) a inscribir, Poder notarial en copia simple en caso de ser representante legal/ Apoderado legal o carta poder simple en caso de no serlo, copia de la identificación de la persona que acude a inscribir a la empresa, así como escrito en el cual manifiesten su conformidad que están de acuerdo con lo establecido en las bases de la presente licitación.
- La procedencia de los bienes: Municipales
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: español.
- La moneda en que deberán presentarse la postura será en: Moneda Nacional.
- Lugar donde se llevarán a cabo los eventos: Sala de juntas de la Convocante, con domicilio en Avenida Reforma No. 126, planta baja, en la Colonia Centro, Código Postal 72000, Puebla, Puebla.
- Período y lugar de entrega: Según bases.
- Las condiciones de pago serán: Según bases.
- La garantía de sostenimiento de posturas por parte de los licitantes, consiste en fianza ante y a favor de la **Tesorería Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio Puebla** o bien cheque de caja, con la leyenda "No negociable" a favor del **Municipio de Puebla**, y será por un importe de 10% del monto máximo autorizado antes de I.V.A.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas, a excepción de lo que establece el artículo 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.
- No podrán participar aquellas personas que se encuentren impedidas de acuerdo a los supuestos que señala el artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 07 de julio de 2022



BERNARDO ARRUBARRENA GARCÍA
PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES

ADMINISTRACION 2021-2024
0/114/SECATI CMAX E